



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARKITEKTURA
GOI ESKOLA
TEKNIKOA
ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UPV/EHU EN SU SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE FEBRERO DE 2021

A continuación, junto a las propuestas presentadas en cada punto del orden del día de la sesión referida de la Junta de Escuela, se indica en negrita si las propuestas se han aprobado, se ha realizado alguna corrección, tomado alguna decisión o se han retirado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior. **Aprobado**
2. Aprobación del Informe y Plan de Gestión Anual de la ETSA del curso 2019-2020. **Aprobado**
3. Aprobación del Plan Estratégico de la ETSA para el periodo 2021-2025. **Aprobado**

Se adjunta a este documento los siguientes **ANEXOS**:

ANEXO I: Informe y Plan de Gestión Anual de la ETSA del curso 2019-2020

ANEXO II: Plan Estratégico de la ETSA para el periodo 2021-2025

San Sebastián, 25/02/2021



Izp. / Fdo.: José Miguel Rico Martínez
Secretario Académico de la E.T.S. de Arquitectura

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: Junta de Escuela de fecha 24/02/2021

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

0. Presentación

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura es un Centro docente de la UPV/EHU responsable de organizar las enseñanzas universitarias, dirigir y gestionar los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de las siguientes titulaciones:

- Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- Doble Titulación Internacional: Grado en Fundamentos de Arquitectura (UPV/EHU) y el Diploma de Estado de Arquitecto confiriendo el Grado de Máster (ENSAM-Montepellier y ENSAPBX-Bordeaux-Francia).
- Máster Universitario en Arquitectura.
- Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestion Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes.
- Doble titulación Internacional: Máster Universitario en Rehabilitación, Restauracion y Gestion Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes (UPV/EHU) y el Mastère Spécialisé Architecture and Patrimoine Contemporaine de L'Ecole Superiore d'Architecture (ESNAM-Montpellier-Francia).

Formación Continua:

- Máster Propio en Diseño de Espacios Gastronómicos.
- Máster Propio en Estructuras, Construcción y Diseño de Madera.
- Máster Propio en Fachadas Ligeras.
- Máster Propio en Vivienda Pública.

Ampliación de oferta académica prevista:

- Grado en Arte y Espacio Contemporáneo.
- Posgrado en Accesibilidad Universal.
- Curso Complementario sobre Archivos de Arquitectura (inicio mayo 2021).

Durante el curso académico 2019/2020 objeto del presente informe y plan de gestión anual, el inicio de la pandemia de la Covid-19 tuvieron gran impacto en todas las facetas incluida la académica.

La UPV/EHU supo hacer frente a dicha situación de forma colectiva, para lo cual puso en marcha directrices para la docencia y evaluación del alumnado, que supuso la adaptación de las guías docentes bajo la estrategia EHU edonondik y aprobadas por la Junta del Centro. Se desarrollaron planes de adaptación de la docencia en la Escuela por cada titulación y se pusieron en marcha medidas para la adaptación a la docencia y evaluación virtual durante el periodo de confinamiento iniciado en el mes de marzo.

No obstante, a pesar de la situación de emergencia sanitaria, podemos afirmar que los procesos académicos y administrativos, no sólo no se vieron interrumpidos, si no que se desarrollaron de forma eficaz, tal y como constatan los resultados y acciones descritas en el siguiente informe.

Cabe destacar las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos en las áreas de oferta académica, internacionalización e inserción laboral durante el curso académico 2019/2020:

- Creación títulos propios y titulaciones internacionales para promover especialidades que demanda el mercado laboral.
- Organización de actividades de formación complementaria; exposiciones, conferencias, workshops.
- Planificación de prácticas de campo (44% de prácticas realizadas en todo el Campus de Gipuzkoa están organizadas por la Escuela).
- Más de 200 convenios firmados con entidades colaboradoras para la gestión de prácticas curriculares y extracurriculares (54% del alumnado egresado en Grado ha realizado prácticas con una media de satisfacción general del 4.77 sobre 5)
- Más del 80 % del alumnado del Máster Universitario en Arquitectura realiza prácticas curriculares durante tres

meses con la beca de transición del mundo educativo al mundo laboral.

- Afianzamiento y buena valoración de la actividades de captación de alumnado de Bachillerato: Actividades Prácticas, Jornadas de Puertas Abiertas, Programa Orientatu, Ferias de Orientación, Charlas Informativas en los Centros de Bachiller.

- Se ha impulsado la impartición de asignaturas ofertadas en inglés (25% del alumnado se ha matriculado en alguna de las 30 asignatura con docencia en inglés, 32% del profesorado adscrito al centro está acreditado en idiomas no oficiales).

- Se ha consolidado el número de alumnado visitante extranjero y nacional que se recibe anualmente (155 estudiantes con una Satisfacción General de 8.8 sobre 10)

- Se continúa potenciando la participación del alumnado local en programas de movilidad (el 57% del alumnado egresado ha participado en programas de movilidad)

- Se afianzan relaciones de colaboración con instituciones públicas mediante convenios como el firmado entre la Escuela y el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, siendo 47 las actividades financiadas y 38 los/as alumnos/as que han participado en prácticas en las distintas líneas de trabajo;

1- Estudio y exploración proyectual sobre modelos de implantación edificatoria en el terreno.

2- Análisis proyectual sobre tipologías de vivienda.

3- Investigación y puesta en práctica efectiva de nuevos sistemas de materiales.

4- Aplicación y puesta en práctica efectiva de nuevos sistemas y materiales.

5- Promoción, investigación y difusión de la Arquitectura y del Urbanismo en Euskadi.

- Participación de profesorado y alumnado de forma activa en las actividades llevadas a cabo en la Bienal de Arquitectura del año 2019 y actividades previstas para la próxima edición;

* 1er certamen de escuelas de Arquitectura con la participación de alumnado local y más de 180 estudiantes visitantes nacionales e internacionales en Urgull.

* Talleres integrados del Grado en Fundamentos de la Arquitectura en el Instituto de Arquitectura de Euskadi.

* Financiación y organización de la exposición SOLARK.

* Organización de la exposición de los templos budistas chinos.

* Colaboración en el 60 aniversario del Guggenheim en Bilbao.

* Exposición antológica del estudio Hoz-Fontán.

MUGAK 2021:

* Exposición antológica de Fullaondo en Bilbao.

* Exposición sobre boulevards y alamedas XVII y XVIII

* 1er encuentro escuelas atlánticas de Arquitectura en Donosti.

* 1er certamen de cortometrajes para estudiantes de Arquitectura "Galerna".

* Exposición del arquitecto Joseph Hiriart en colaboración con una institución de Iparralde.

* Exposición de Astigarraga - Lasarte.

Respecto a las actividades realizadas por el profesorado de la Escuela vinculadas a la publicación de artículos y participación en congresos destacamos las siguientes:

"Otros Procedimientos de Intervención en la Ciudad Contemporánea#sobre la redensificación" aceptado para su publicación en la Revista "ACE, Arquitecgtura, City and Environment

"La Lógica Arquitectónica de la Fortificación Italiana: Una Aproximación desde la Geometría y La Forma /Arquitectura y Guerra en el Renacimiento Italiano" para la revista "PROYECTO, PROGRESO Y ARQUITECTURA"

"Daily dataset on temperature and relative humidity in two traditional Basque architectural models located in Lea river valley"

"Advanced Intervention Protocol in the Energy Rehabilitation of Heritage Buildings: A Miñones Barracks Case

study" en la revista "SUSTAINABILITY" (Q2 JCR).

"Colonialism and architecture in the New European City of Tunis. Role and contribution of Joseph Hiriart (1927-1936)" para la revista "Journal of Urban History "

"ON THE COOLING POTENTIAL OF DAYTIME RADIATIVE COOLING FOR URBAN HEAT ISLAND MITIGATION" para la revista " Solar Energy".

"Advanced techniques for fast and accurate heritage digitisation in multiple case studies" en la Revista Sustainability- JCR Q2- en formato "OPEN AC Artículo: "Environmental and economic prioritization of building energy refurbishment strategies with life-cycle approach" en la revista "SUSTAINABILITY" en formato OPEN ACCESS . CESS"-

"El proceso experimental de composición del color en el Real Club Náutico de San Sebastián Edificio Polícromo" Artículo aceptado para su publicación por la revista EGA, Expresión Gráfica Arquitectónica (SJR Q2) ."

"Daylight transmittance through expanded metal" en la revista JOURNAL OF FACADE DESIGN AND ENGINEERING en formato OPEN ACCESS en.

"JAI TEK: superbly underdeveloped caryatids" para el Congreso (6-9/07/2020) 10th Annual International Conference on Architecture

"An Integrated Approach to Transportation and Land-Use Planning for the Analysis of Former Railway Nodes" en la Revista "Sustainability"

"ISUF-H 2020" Ponencia: El patio de manzana en Euskadi. Desarrollos urbanos de la segunda mitad del siglo XX"

"VI Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española" Ponencia: "Del ángulo recto a la retícula hexagonal. Procesos geométricos en el Club de Golf de La Galea, 1964, Eugenio Aguinaga".

"VI Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española" Ponencia: "Del ángulo recto a la retícula hexagonal. Procesos geométricos en el Club de Golf de La Galea, 1964, Eugenio Aguinaga".

"ECAADE 2020 Anthropologic. Architecture and Fabrication in the Cognitive Age" Ponencia: "LOTI. Using Machine Learning to simulate subjective opinions in design"

"ISUF-H Forma Urbis y Territorios Metropolitanos" Ponencia: "Bilbao Legible. Análisis computacional de legibilidad urbana"

ISUF-H 2020 en Barcelona . Ponencia: "La Construcción Cultural del Paisaje: Valle del Urola Kosta"

"XVIII CONGRESO INT EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA (EGA)" - 1-Comunicación Oral: Tipografía en Arquitectura: control sobre el grafismo más allá del dibujo. 2-Comunicación Oral: El Modelo Digital Terrestre asistido por dron aplicado a la interpretación y presentación gráfica de sitios de patrimonio cultural.

HERITAGE 2020. Ponencia aceptada: "TYPOLOGICAL STUDY AND CATALOGUING OF LATE MEDIEVAL MANOR HOUSES OF THE BASQUE COUNTRY" Los artículos del congreso HERITAGE2020 serán publicados en la revista Journal ISPRS Archives, Indexada en WOS, SCOPUS. Se espera publicar la versión extendida del artículo en la revista International Journal of Architectural Heritage, Indexada en JCR, SJR.

"EAAE-ARCC International Conference & 2nd VIBRArch" Ponencia: DESIGN GUIDELINES FOR COMMUNITY HOUSING AND ITS SURROUNDINGS"

"CUICIID2020" Ponencia: "Interacciones dialógicas sociedad-academia: La investigación acción participativa (IAP) como metodología docente para la formación en espacios públicos y equipamientos urbanos"

"Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura" . Ponencia: "Participatory urbanism for teaching on public space, the confinement arrived"

PASIVE AND LOW ENERGY ARCHITECTURE 2020 - PLEA Ponencia: "Overheating risk in social collective housing in the Basque Country and Navarre built under the Passivhaus standard. Monitoring campaign and comfort analysis of a 171 dwelling building in Bilbao, Spain".

"JIDA 2020" Ponencia: Experimentación con capas tangibles e intangibles: COVID-19 como una capa intangible

más"

"REHABEND 2020" Ponencia: "THE REINFORCED CONCRETE DOUBLE SLABS FROM THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY. THE FIRST STEPS OF PREFABRICATION IN CONCRETE STRUCTURES"

"CUICIID2020" Ponencia: "Interacciones dialógicas sociedad-academia: La investigación acción participativa (IAP) como metodología docente para la formación en espacios públicos y equipamientos urbanos"

"Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura". Ponencia: "Participatory urbanism for teaching on public space, the confinement arrived"

"IX Jornadas Internacionales Arte y Ciudad". Ponencia: "Diseño de Espacios Comunitarios en Vivienda"

A lo largo del informe también se valoran los resultados clave de la gestión por procesos y por titulaciones;

1- Oferta y demanda de plazas

2- Aprendizaje

3- Movilidad

4- Profesorado que imparte Docencia

5-Inserción laboral.

1. Revisión de la Política de Calidad

El Equipo de Dirección de la ETSA/AGET impulsa, entre otras, la Calidad docente de sus titulaciones, liderando la mejora continua en las actividades de la Escuela.

El Equipo de Dirección es consciente de la necesidad de consolidar la cultura de la Calidad, y ha participado en actividades relacionadas con la misma desde 2007.

Asimismo, ha participado, entre otros, en programas como Asesoramiento para la Introducción del Crédito Europeo (AICRE), Seguimiento de la Implantación del Crédito Europeo (SICRE) y el Programa para el Impulso de la Innovación de la Docencia (IBP), promovidos por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente y ha tomado parte de forma satisfactoria en las diferentes convocatorias del programa IKD-EHUNDU cuyo fin era el apoyo al desarrollo curricular de las titulaciones de Grado.

En cuanto a la acreditación de los Títulos Universitarios Oficiales se han renovado en:

Octubre 2019 (Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura)

Junio 2018 (Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes).

Compromiso

Como parte fundamental de su política y de su estrategia, el Equipo de Dirección de la ETSA/AGET se compromete con el diseño y despliegue de un sistema que permita garantizar la calidad de la Escuela en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente. Este compromiso se refleja en la obtención de la certificación de la implantación de su SGIC en base a AUDIT en febrero del 2019, requisito previo de la acreditación institucional obtenida en noviembre del 2019.

En ese sentido la Junta de Escuela crea la Comisión de Calidad de la Escuela formada por:

- a) Presidente de la Comisión: Director o Directora de la ETS de Arquitectura o persona en quien delegue (En la actualidad el subdirector de Calidad e Innovación Educativa).
- b) Subdirector/a de Grado.
- c) Dos representantes del PDI, preferiblemente de diferentes áreas de conocimiento, del Departamento de Arquitectura y un/a representante del PDI de cada uno del resto de Departamentos con docencia en el Centro.
- d) El/la Coordinador/a de Grado.
- e) Un/a representante del Personal de Administración y Servicios (PAS), que preferentemente tenga responsabilidad en materia de calidad.
- f) Un/a representante del alumnado a propuesta del Consejo de Estudiantes del Centro.
- g) El/la Administrador/a del Centro

Se procurará que en la composición de la Comisión de Calidad del Centro haya una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

El nombramiento de las y los miembros de la Comisión se realiza por un periodo de cuatro años. En el caso de la representación del alumnado es de dos años, a propuesta del Consejo de Estudiantes, siendo el mismo prorrogable.

Con el fin de asegurar la continuidad de los criterios y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro, su renovación se realiza en parte cada dos años. La representación del equipo de Dirección, del PAS y el/la Administrador/a del Centro se renovarán cuando lo haga el equipo Directivo.

Denominamos grupos de interés a las personas, grupos o instituciones que tienen algún interés en la Escuela, bien con respecto a los procesos de docencia e investigación, bien con respecto los resultados de los mismos, de forma que el conocimiento y análisis de sus necesidades y expectativas deben ser tenidos en cuenta en el

momento de planificar y llevar a cabo la gestión de la Escuela.

De forma general, la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliega la Escuela. En todos ellos se incluye la vinculación a un subproceso de Comunicación hacia los Grupos de Interés. Además, se realizan encuestas y entrevistas, se analizan sugerencias, se evalúa la satisfacción, se analizan los resultados y en función de los mismos se llevan a cabo acciones de cambio.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

Resultados de la revisión

Anualmente se revisan todos los procedimientos y procesos del sistema de gestión del centro, se elaboran los correspondientes informes de seguimiento y de gestión anual y se aprueban en la Comisión de Calidad y Junta de Centro, previo visto bueno del equipo de dirección.

Este compromiso se refleja en la obtención de la certificación de la implantación del sistema de gestión interna de calidad y la acreditación institucional, así como en la renovación de los Títulos adscritos al Centro durante el año 2019.

Actualmente el equipo de dirección está elaborando el plan estratégico del centro (vigencia 2021-2025) y cuyos ejes estratégicos son:

- 1- Desarrollo de las titulaciones.
- 2- Gestión administrativa.
- 3- Recursos materiales.
- 4- Recursos humanos.
- 5- Relación con el alumnado.
- 6- Comunicación interna.
- 7- Comunicación externa y relación con la sociedad.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

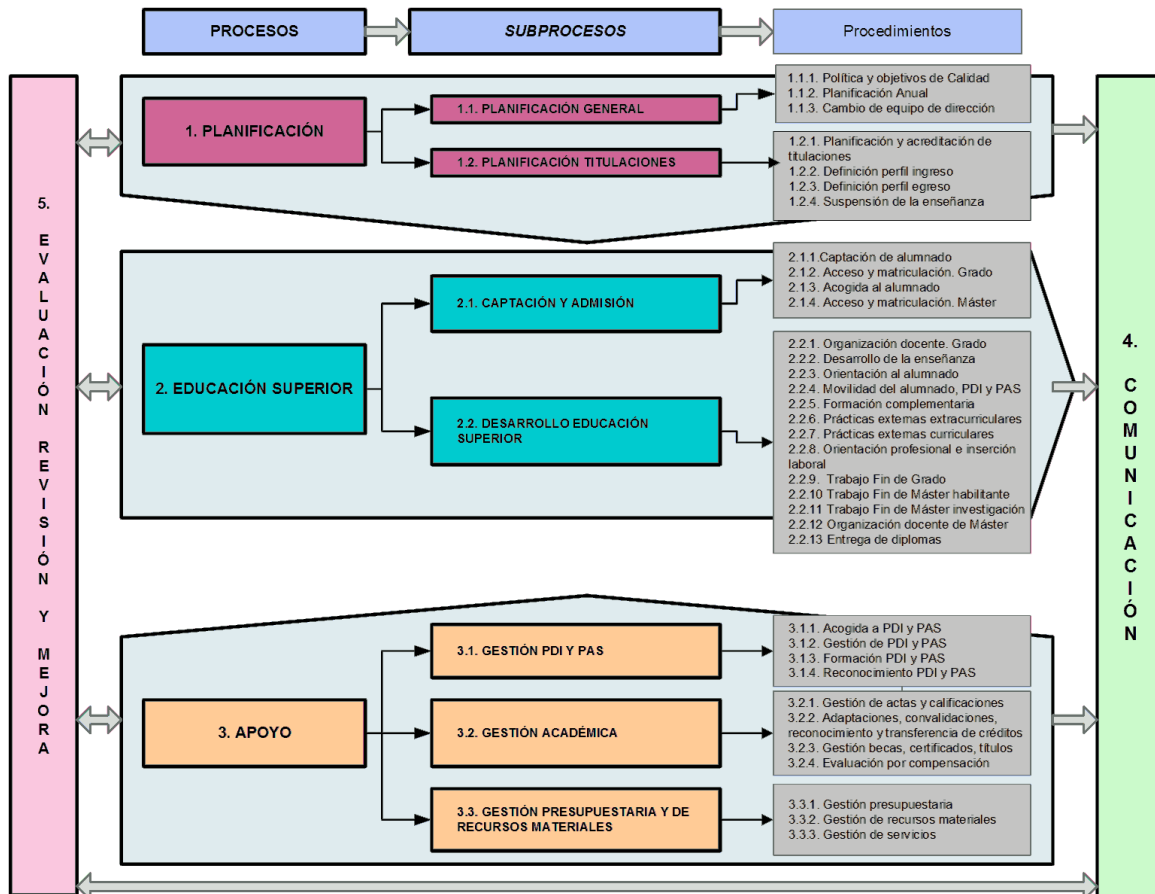


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. Planificación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1.1, Política y Objetivos de Calidad	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Junta de Escuela Comisión de Calidad
1.1.2, Planificación Anual	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Comisión de Calidad Junta de Escuela Equipo de Dirección
1.1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Director/a	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa Equipo de Dirección Técnico/a de Centro
1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones	Coordinador/a de la Titulación	Junta de Escuela Comisión de Calidad Coordinador/a de la Titulación Comisión de Ordenación Académica del Grado Equipo de Dirección
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Comisión de Ordenación Académica del Grado Junta de Escuela Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Grado y Postgrado Comisión Académica del Máster
1.2.3, Definición Perfil de Egreso	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Comisión de Ordenación Académica del Grado Coordinador/a de la Titulación Junta de Escuela Comisión Académica del Máster Subdirector/a de Grado y Postgrado
1.2.4, Suspensión de la Enseñanza	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Equipo de Dirección Comisión de Calidad Junta de Escuela Comisión de Ordenación Académica del Grado

2. Educación Superior

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación de Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Equipo de Dirección Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado
2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Secretaría de alumnado
2.1.3, Acogida al Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Grado y Postgrado Equipo de Dirección Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo Director/a Administrador/a
2.1.4, Acceso y matriculación de Máster	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Junta de Escuela Responsable del Máster Director/a

		PAS Comisión de Ordenación Académica del Grado PDI
2.2.01, Organización Docente	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Comisión de Ordenación Académica del Grado Subdirector/a de Grado y Postgrado Comisión Académica del Máster Departamento de Arquitectura Departamentos Coordinador/a de la Titulación Junta de Escuela
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	Coordinador/a de la Titulación	Coordinador/a de la Titulación PDI Subdirector/a de Grado y Postgrado
2.2.03, Orientación al Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Subdirector/a de Grado y Postgrado Alumnado Director/a Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo Responsable del Máster PDI Coordinador/a de la Titulación
2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS	Gestor/a de Movilidad del estudiante	PDI Técnico/a de Centro Alumnado PAS Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo Equipo de Dirección Personal de Secretaría
2.2.05, Formación Complementaria	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Equipo de Dirección Junta de Escuela PDI Administrador/a
2.2.06, Prácticas externas extracurriculares	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Secretario/a de Dirección PDI Equipo de Dirección Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
2.2.07, Prácticas externas curriculares	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Comisión académica del Máster PAS
2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	Comisión de Calidad Responsable del Máster Comisión Académica del Máster Comisión de Ordenación Académica del Grado Equipo de Dirección PAS PDI
2.2.09, Trabajo Fin de Grado	Gestor/a de Trabajo fin de grado	Departamento de Arquitectura Gestor/a de Trabajo fin de grado Jefatura de Negociado Coordinador/a de la Titulación Subdirector/a de Grado y Postgrado

		Alumnado
2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura	Responsable del Máster	Alumnado PDI Departamento de Arquitectura Comisión Académica del Máster Coordinador/a de la Titulación Responsable del Máster
2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Alumnado Departamento de Arquitectura Comisión Académica del Máster Coordinador/a de la Titulación Personal de Secretaría
2.2.12, Organización docente de Máster	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Subdirector/a de Grado y Postgrado Junta de Escuela Departamento de Arquitectura Comisión Académica del Máster
2.2.13, Entrega de Diplomas	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	PDI Alumnado PAS Equipo de Dirección

3. Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Acogida a PDI y PAS	Administrador/a	Equipo de Dirección Junta de Escuela Departamentos Administrador/a
3.1.2, Gestión PDI y PAS	Secretaria/o Académica/o	PAS PDI Administrador/a Secretario/a de Dirección Director/a
3.1.3, Formación de PDI y PAS	Secretaria/o Académica/o	Secretario/a de Dirección Administrador/a Equipo de Dirección Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) Gabinete de Estudios, Planificación y Formación del personal PDI PAS Subdirector/a de Grado y Postgrado
3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS	Secretaria/o Académica/o	Director/a Administrador/a Secretario/a de Dirección Equipo de Dirección Secretaria/o Académica/o
3.2.1, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretaria/o Académica/o	PDI Administrador/a Secretaria/o Académica/o Secretaría de alumnado Equipo de Dirección Jefatura de Negociado

		Personal de Secretaría
3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos.	Subdirector/a de Grado y Postgrado	Junta de Escuela Subdirector/a de Grado y Postgrado Comisión Académica del Máster Comisión de Ordenación Académica del Grado Departamentos
3.2.3, Gestión de Becas, Certificados y Títulos	Secretaria/o Académica/o	Negociado Becas/Títulos UPV/EHU Secretaría de alumnado Secretario/a de Dirección Jefatura de Negociado Secretaria/o Académica/o Alumnado Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Director/a Administrador/a
3.2.4, Evaluación por compensación	Secretaria/o Académica/o	Alumnado Departamento de Arquitectura Tribunal de compensación Departamentos Junta de Escuela Jefatura de Negociado Director/a del Departamento de Arquitectura Secretaria/o Académica/o Secretaría de alumnado PDI Director/a
3.3.1, Gestión Presupuestaria	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Administrador/a Junta de Escuela Equipo de Dirección
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Administrador/a Equipo de Dirección Personal de Conserjería
3.3.3, Gestión de Servicios	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Personal de Conserjería Administrador/a Equipo de Dirección

4. Comunicación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, Comunicación Interna y Externa	Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado	PAS Equipo de Dirección Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado Comisión Académica del Máster Responsable del Máster

5. Evaluación, Revisión Y Mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa Coordinador/a de la Titulación
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Secretaria/o Académica/o	Administrador/a

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
 Escuela Técnica Superior de Arquitectura

		Equipo de Dirección Secretario/a de Dirección Secretaria/o Académica/o
5.3, Evaluación del Profesorado	Secretaria/o Académica/o	Comisión de Calidad Equipo de Dirección Alumnado Servicio de Evaluación Docente SED Comisión Universitaria de Evaluación Docente Secretario/a de Dirección PDI
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Equipo de Dirección Coordinador/a de la Titulación Comisión de Calidad Junta de Escuela
5.5, Gestión de la Documentación	Técnico/a de Centro	Equipo de Dirección Técnico/a de Centro Administrador/a
5.6, Evaluación interna del SGIC	Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa	Alumnado Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa Equipo de Dirección PAS PDI

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502739

Código Titulación : GARQUI

Denominación del Grado : Arkitekturaren Oinarrietako Gradua / Grado en Fundamentos de Arquitectura

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/arkitekturaren-oinarrietako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-fundamentos-arquitectura>

MÁSTERES

Código RUCT : 4315254

Código Titulación : MARQUI

Denominación del Máster: Arkitektura Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Arquitectura

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/arkitektura-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-arquitectura>

Código RUCT : 4314726

Código Titulación : MRERGI

Denominación del Máster: Eraikitako Ondarearen eta Eraikinen Birgaitze, Zaharberritze eta Kudeaketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/eraikitako-ondarearen-zaharberritze-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-restauracion-patrimonio-construido>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. Planificación

1.2 Planificación Titulaciones

1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones

Código de la acción: 19-AGET-MET-8

Planificación de títulos propios y titulaciones internacionales.

Planificación de títulos propios y titulaciones internacionales para promover especialidades que demanda el mercado laboral.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 02/09/2019

Medidas adoptadas

Se pretende dar respuesta a la demanda del mercado laboral en cuanto a formación continua (títulos propios) y a la internacionalización (titulaciones internacionales).

Titulaciones:

GARQUI MARQUI MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2. Educación Superior

2.1. Captación y admisión

2.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción:

Promoción de la titulación

Promoción de la titulación entre alumnado preuniversitario

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2020

Medidas adoptadas

Continuar promocionando la titulación en ferias de orientación, actividades prácticas, puertas abiertas, charlas en centros de secundaria y bachiller...

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2 Desarrollo de Educación Superior

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 19-MARQUI-MOT-6

Modificación de la guía docente de la asignatura Desarrollo Proyectual del Máster Universitario en Arquitectura

Se modifica la guía docente de dicha asignatura porque se encontraba incompleta y en un único idioma

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Se solicitan cambios en los apartados de competencias y resultados de aprendizaje de la guía docente para que quede completa, de modo que el alumnado esté adecuadamente informado. Así mismo, se presenta dicha guía en euskera y castellano.

Titulaciones:

MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MARQUI-MOT-7

Modificación de la guía docente de la asignatura Desarrollo Técnico del Máster en Arquitectura

Se modifica la guía docente de la asignatura Desarrollo Técnico porque se encontraba incompleta y en un único idioma

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 06/07/2020

Medidas adoptadas

Se solicitan cambios en los apartados de competencias y resultados de aprendizaje de la guía docente para que quede completa, de modo que el alumnado quede adecuadamente informado. Así mismo, se presenta dicha guía en euskera y castellano

Titulaciones:

MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MARQUI-MET-4

Plan de adaptación de la docencia del Máster Universitario en Arquitectura por motivos del Covid-19

Plan de adaptación de la docencia del Máster Universitario en Arquitectura por motivos del Covid-19

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 06/04/2020

Medidas adoptadas

Las medidas de adaptación a la docencia virtual se pusieron en marcha durante el periodo de cuarentena debido a la pandemia, iniciado en el mes de Marzo

Titulaciones:

MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MRERGI-MET-5

Plan de adaptación de la docencia del Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral de Patrimonio Construido y de las Construcciones existentes, debido al Covid-19

Plan de adaptación de la docencia del Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral de Patrimonio Construido y de las Construcciones existentes, debido al Covid-19

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/04/2020

Medidas adoptadas

Las medidas de adaptación a la docencia virtual se pusieron en marcha durante el periodo de confinamiento debido a la pandemia, iniciado en el mes de Marzo

Titulaciones:

MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GARQUI-MET-3

Plan de adaptación de la docencia por motivos del COVID-19

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Plan de adaptación de la docencia por motivos del COVID-19 (curso 2019/2020)

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/04/2020

Medidas adoptadas

Las medidas de adaptación a la docencia virtual se pusieron en marcha durante el periodo de cuarentena debido a la pandemia, iniciado en el mes de Marzo.

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

Titulaciones:
GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS

Código de la acción: 20-GARQUI-MET-14

Solicitud del portfolio al alumnado incoming

Con el objetivo de asignar de una manera más adecuada las clases de proyectos arquitectónicos al alumnado incoming, se solicita el portfolio a dicho alumnado.

Responsable: Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

Los portfolios recibidos del alumnado incoming son revisados por el área de proyectos del departamento de arquitectura quien decide a que curso corresponde más adecuadamente cada alumno/a.

Titulaciones:
GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.05, Formación Complementaria

Código de la acción:

Actividades culturales de la E.T.S.A.

Continuar con la oferta de actividades culturales del centro

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/06/2020

Medidas adoptadas

Continuar con la oferta de actividades culturales que se realizan en la Escuela (conferencias, talleres...)

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

2.2.06, Prácticas externas extracurriculares

Código de la acción:

Firma de convenios de cooperación con instituciones

Firma de convenios de cooperación con instituciones que permitan una mayor relación con el entorno social.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/03/2020

Medidas adoptadas

Se continua trabajando para lograr la firma de convenios de cooperación con instituciones que permitan una mayor relación con el entorno social.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

2.2.07, Prácticas externas curriculares

2.2.07, Prácticas externas curriculares

Código de la acción: 20-MARQUI-MET-7

Establecer protocolo de prácticas curriculares

Establecer protocolo de prácticas curriculares.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/07/2020

Medidas adoptadas

Queda redactado el protocolo del practicum y se comunica a los/as instructores de las empresas, a los tutores y alumnado. Se pondrá en marcha en el curso 2020/2021

Titulaciones:
MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Facilitar la realización del practicum con beca al mayor número de alumnado posible

Facilitar la realización del practicum con la beca de transición al mundo laboral gestionada entre el Gobierno Vasco y la UPV/EHU

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/01/2020

Medidas adoptadas

Coordinar la adjudicación de las becas de transición al mundo laboral junto con el servicio de prácticas y empleo de la UPV/EHU

Titulaciones:
MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3.Apoyo

4.Comunicación

4.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción:

Adscripción del Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones a la E.T.S. Arquitectura

Desde el curso 2019/2020 será responsabilidad del Centro la Gestión de este Máster.

Responsable: Responsable del Máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/01/2020

Medidas adoptadas

Desde el curso 2019/2020, la competencia organizativa del Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones pasa a ser de la ETS de Arquitectura, por lo que se espera que tras la integración del Máster, toda la gestión sea más ágil (comunicación entre las administraciones de la UPV/EHU y la Universidad de Montpellier, actualización de la web y demás gestiones que vayan surgiendo que se resolverán desde la propia Escuela).

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción:

Promoción de las titulaciones del Centro

Promoción de las titulaciones del Centro entre alumnado de pregrado y grado

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/02/2020

Medidas adoptadas

Promoción de las titulaciones del Centro entre alumnado de pregrado y grado (ferias de orientación, actividades prácticas, puertas abiertas, semana de la ciencia, de los másteres...)

Informe y Plan de Gestión Anual

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

4.1, Comunicación Interna y Externa

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

5.6, Evaluación interna del SGIC

<p>Código de la acción: Se incluye una nueva titulación en el Sistema de Gestión del Centro. Adscripción del Máster de Rehabilitación, restauración y gestión integral del patrimonio construido y de las construcciones existentes.</p> <p>Responsable: Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 17/12/2019 Medidas adoptadas Se vuelcan las acciones de recomendación de Unibasq para el Máster de Rehabilitación en el procedimiento 1.2.1 Planificación y acreditación de las titulaciones. Se actualiza el sistema de gestión para integrar los procedimientos de dicho Máster.</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. Planificación

VALORACIÓN: Durante el curso 2020/2021 está previsto terminar la elaboración del Plan Estratégico del Centro y comunicarlo al alumnado, PAS y PDI adscrito al Centro, previa aprobación de la Junta de Centro.

A través del Vicerrectorado correspondiente se viene impulsando todo el proceso de transformación digital en el que están inmersos todos los centros y servicios de la Universidad.

Se mantienen el número de dobles titulaciones ofertadas y se mantiene una alta oferta de módulos de asignaturas impartidas en idiomas no oficiales, para responder tanto al alumnado visitante de los programas de movilidad, como al alumnado propio de la Escuela.

La dirección de la escuela apoya y promueve creación de nuevas titulaciones de posgrado en respuesta a la demanda social, lo que hace necesario un análisis continuo de las necesidades actuales de la sociedad.

Se está estudiando facilitar al alumnado la posibilidad de compaginar el estudio del Máster Universitario en Arquitectura junto con otros Másteres y titulaciones propias impartidas en la Escuela y para el alumnado que se gradúe en el primer cuatrimestre se está estudiando darle la oportunidad a través de un curso complementario impartido durante el segundo cuatrimestre pueda finalizar el Máster Universitario en Arquitectura en el primer cuatrimestre del siguiente curso académico.

2. Educación Superior

VALORACIÓN: Las acciones que se realizan para la captación del alumnado son efectivas y se considera oportuno seguir en la misma dirección: potenciar su atractivo entre estudiantes latinoamericanos, así como entre estudiantes francófonos, que podrían participar vía el doble diploma que el Máster tiene establecido con la escuela de arquitectura de Montpellier y Bordeaux.

Se seguirá trabajando en mejorar las jornadas de acogida al alumnado desde la dirección del Centro y el coordinador del primer curso.

Como aspectos positivos a destacar, que la matrícula del alumnado de nuevo ingreso continua con la tendencia ascendente en los últimos tres cursos académicos y el % de PDI doctor que imparte docencia en el Grado ha ascendido respecto al curso pasado.

La adecuación a la titulación es muy elevada, más del 98% lo que significa que el alumnado ha elegido como su primera opción los estudios de Fundamentos de la Arquitectura.

La tasa de abandono de primer curso se mantiene respecto al curso anterior.

Las tasas de evaluación, de rendimiento y de éxito han mejorado en todos los cursos del Grado así como en el Máster Universitario y el de Rehabilitación.

El número de alumnado que participa en programas de movilidad tanto local como visitante se mantiene estable.

A pesar de la pandemia que se vivió en el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020 la mayoría del alumnado terminó sus estudios tanto en las Universidades extranjeras como en la UPV/EHU.

En cuanto a la satisfacción general académica y personal es muy positiva en todo el alumnado de movilidad. Se transmite al PDI del Centro el agradecimiento por su labor con el alumnado visitante.

Amplia oferta de actividades culturales de diferente índole, aunque haya que mejorar la participación del PDI y alumnado en dichas actividades.

Alta participación del alumnado en las prácticas extracurriculares y alto interés de las empresas por ofertar prácticas, aunque se puede mejorar el seguimiento de las mismas.

La mayoría del alumnado del practicum realiza las prácticas con la beca de transición del mundo educativo al mundo laboral. Se seguirá avanzando en la mejora del seguimiento de las prácticas siguiendo el protocolo elaborado para el practicum, cuyo contenido ha sido comunicado al alumnado, instructores/as de las entidades colaboradoras y tutores de la escuela.

Como aspectos mejorables señalamos que la duración media de los estudios ha aumentado ligeramente y la tasa de eficiencia del Grado ha disminuido levemente.

2.2 Desarrollo de Educación Superior

Informe y Plan de Gestión Anual

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

2.2.02 Desarrollo de la Enseñanza	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	52.69	57.61	56.84	59.14
El % de PDI doctor que imparte docencia en el Grado ha ascendido según una tendencia ascendente.				

3.Apoyo

VALORACIÓN: Debido a la pandemia, se han equipado algunas aulas con medios audiovisuales para adaptarlas a la docencia on-line. Aunque podrían ser más, la cobertura conseguida es suficiente. Se facilita al personal de la escuela participar en las reuniones de forma virtual. También se ha señalado toda la escuela, pasillos, aulas para que se mantenga la distancia social y se han colocado puntos de acceso de hidroalcohol.

El servicio de limpieza realiza una gran tarea de desinfección de las aulas por la situación de pandemia.

Se continua con el proceso de digitalización en todos los trabajos administrativos realizados en el Centro, aunque hay procesos que exceden de la autonomía del Centro, también desde servicios centrales se está realizando un esfuerzo para la digitalización de tareas y se le ofrece al alumnado la posibilidad de realizar trámites online para respetar los protocolos sanitarios.

Desde servicios centrales de la UPV/EHU se organiza anualmente una jornada de formación para el profesorado recién incorporado donde recibe información de los distintos aspectos que engloba su trabajo en la Universidad, así como también se organizan cursos formativos durante el desarrollo del curso dirigidos a PAS y PDI.

Se considera positiva la organización de encuentros del personal del centro en los que hacer mención a la labor realizada por el mismo, aunque este curso no se han podido llevar a cabo por la pandemia.

3.1.Gestión PDI y PAS

3.1.2 Gestión PDI y PAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 35.0	45.05	46.81	46.88	46.32
Se mantiene el porcentaje de PDI adscrito al centro a tiempo completo en los últimos tres cursos académicos				
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 45.0	39.56	37.23	32.29	33.68
Se observa un pequeño incremento en el porcentaje PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo respecto al año pasado				

4.Comunicación

VALORACIÓN: Se continua con el proceso ya iniciado para la renovación de las webs de las titulaciones adscritas a la Escuela. Se prevé que este proceso finalice este curso lectivo, de modo que se mejore el acceso y divulgación de toda la información vinculada al Centro, así como las actividades académico, científicas y culturales que se realizan tengan cada vez más presencia entre el alumnado y público en general, intentando que entre todas las medidas que se están adoptando la tecnología nos ayude a mejorar la comunicación tanto externa como interna.

De igual forma se pretende que las actividades realizadas en la escuela tengan cada vez más presencia en las redes sociales.

En este sentido se observa un incremento del número de seguidores en redes sociales.

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

VALORACIÓN: Se realiza de forma sistemática encuestas de satisfacción al alumnado, PDI y PAS.

Conviene fomentar el conocimiento de los canales disponibles para que el alumnado dé su opinión (quejas, sugerencias, reclamaciones) y aumentar su participación en los órganos colegiados del centro para poder plantear mejoras a nivel académico y de gestión.

La revisión de los procesos se realiza entre cinco gestores que cuentan con la colaboración de los/as responsables de cada procedimiento que facilita la evaluación, revisión y mejora desde un punto de vista práctico porque conocen de primera mano los puntos fuertes y áreas de mejora. Los resultados del análisis y evaluación recogida en las revisiones e informes anuales se vincularán en la redacción del Plan Estratégico del Centro.

Se ha actualizado el sistema de gestión para integrar los procedimientos de todas las titulaciones adscritas al Centro y se han realizado las mejoras recomendadas en el proceso de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Participación del centro en los cursos de formación organizados por el servicio de calidad y evaluación institucional de la UPV/EHU y por Euskalit.

El PDI participa en el programa DOCENTIAZ en un buen porcentaje, sin embargo se debería incrementar progresivamente.

5.3 Evaluación del Profesorado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	18.42	21.62	27.27	32.35
El porcentaje del PDI acreditado en idiomas no oficiales ha aumentado del 15% al 32.35% en cuatro cursos académicos.				
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 25.0	21.98	25.53	27.37	27.66
El porcentaje de PDI evaluado con Docentiaz se mantiene respecto el curso pasado en un 27% esta cifra llevaba aumentando los últimos cuatro años				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Fundamentos de Arquitectura

VALORACIÓN: OFERTA ACADÉMICA: Se ha incrementado la creación de títulos propios para promover especialidades que demanda el mercado laboral, como el Máster en Vivienda Pública, experto de Universidad en Evaluación del Impacto Lingüístico y se está trabajando para futuros títulos; Grado en Arte y Espacio Contemporáneo, Curso complementario sobre Archivos de Arquitectura...

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Amplia oferta de actividades culturales, académicas, de divulgación... celebradas en la Escuela; exposiciones, conferencias, talleres...

POLITICA DE CALIDAD: Renovación de la acreditación de todas las Titulaciones Universitarias Oficiales del Centro, obtención del certificado del Sistema de Gestión Interna de Calidad (AUDIT) y acreditación Institucional.

PROMOCIÓN DE LA TITULACIÓN: Afianzamiento y buena valoración de las actividades de captación del alumnado de Bachillerato; Actividades Prácticas, Jornadas de Puertas Abiertas, Programa Orientatu, Ferias de Orientación, Charlas informativas en los Centros de Bachiller. También se promociona el Centro entre el alumnado de Grado y Máster de las Escuelas con las que tenemos firmados convenios de Doble Titulación (Bordeaux y Montpellier).

INTERNACIONALIZACIÓN: amplia oferta docente en Inglés tanto para el alumnado internacional como para el local. Aumento del porcentaje de PDI adscrito al centro acreditado en idiomas no oficiales. Aumento del alumnado visitante nacional e internacional y mantenimiento del alumnado local que participa en programas de movilidad y de cooperación al desarrollo. Satisfacción general muy positiva de todo el alumnado respecto a su experiencia personal y académica en los programas de movilidad. Se impulsa al alumnado local de la Escuela la obtención de la mención de intensificación internacional, así como su participación en el programa Buddy. A nivel del Campus de Gipuzkoa un alto porcentaje del alumnado participante en los cursos de castellano y en el programa Buddy pertenece al alumnado de la Escuela.

COLABORACIONES: Se han firmado convenios de colaboración con instituciones que permitirán una mayor relación de la Escuela con el entorno social (Instituto de Arquitectura, Departamento de Medio Ambiente, Planificación y Vivienda del Gobierno Vasco a través del cual se han realizado más de 30 acciones de formación, investigación y divulgación y 38 estudiantes han podido participar en las mismas.

PARTICIPACIÓN EN LA BIENAL: Organización y participación del profesorado y alumnado de la Escuela en diferentes actividades; exposiciones, certámenes, talleres, colaboraciones...

PRACTICAS: Alta participación del alumnado en prácticas extracurriculares. 61 estudiantes de la Escuela ha disfrutado de una beca de transición del mundo educativo al mundo laboral. Amplia oferta de convenios de prácticas para que todo el alumnado interesado en realizar prácticas extracurriculares encuentre una entidad colaboradora donde llevarlas a cabo. El 54% del alumnado egresado ha realizado prácticas.

COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN: Se está trabajando en el análisis de la coordinación del Grado (tanto vertical como horizontal) y se están analizando los objetivos. La coordinación y el adecuado conocimiento de las competencias obtenidas en Bachiller deberían facilitar que la docencia impartida en los diferentes ámbitos de conocimiento sea adecuada al perfil del alumnado. La coordinación horizontal facilitará que la carga de trabajo sea proporcional a la dedicación supuesta en los créditos de las asignaturas y evitar acumulación de tareas en las mismas fechas. Iniciado el proceso de revisión del Grado.

GUÍAS DOCENTES: Seguir revisando las guías docentes en cuanto a contenido y disponibilidad en los idiomas en que se imparten.

PRACTICAS DE CAMPO: El 44% de las prácticas de campo realizadas en el Campus de Gipuzkoa pertenecen a la Escuela.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO: Se está fomentando la participación del profesorado en el programa DOCENTIAZ.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	75.33	66.67	75.33	78.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.35	96.00	85.84	98.29

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	69.60	67.91	69.22	70.34
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	53.64	50.38	53.25	48.19
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	85.64	86.64	87.50	88.67
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	71.95	73.22	76.00	72.45
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	90.73	88.83	85.63	83.79
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.5	3.80	3.90	4.10	4.00
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 2.0	3.31	3.94	4.43	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	11.92	18.90	14.56	14.29
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	45.83	54.84	41.48	
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	27.03	25.17	28.48	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 40.0	45	58	38	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	52.69	57.61	56.84	59.14

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5			6.91	6.70
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0			88.24	85.45

MÁSTERES

Máster Universitario en Arquitectura

VALORACIÓN: Se ha conseguido que la mayoría del alumnado realice las prácticas curriculares con la beca de transición al mundo laboral organizadas por el Gobierno Vasco y la UPV/EHU.

Se está facilitando al alumnado la opción de realizar el master junto a otros posgrados ofertados por el Centro. Se ha implantado satisfactoriamente un programa completo y variado de actividades complementarias a la docencia.

Se tiene que seguir trabajando para mejorar los sexenios del profesorado adscrito al Máster Universitario en Arquitectura.

Se ofrece programa diverso y de mayor interés para el alumnado que puede elegir entre cuatro aulas Máster.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	56.00	66.00	70.00	59.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	81.10	80.86	67.60	85.02
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	81.10	80.86	67.60	85.02
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.01	97.19	95.28	96.58
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.01	97.19	95.28	96.58
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	92.83	93.66	88.50	82.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.20	3.70	4.10	

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0		5.71	7.14	3.03

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.29	87.50	84.85	80.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	33	21	22	25

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5				6.65
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				84.00

Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes

VALORACIÓN: La valoración del Máster Universitario en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes, que ha celebrado su décima edición, es positiva. Es un máster consolidado, que trata un área atractiva, desde el punto de vista técnico, cultural y social. También cuenta con asistencia de estudiantes procedentes de países latinoamericanos, lo cual le da una riqueza en temas y visiones. Además, cuenta con estudiantes de doble diploma que vienen de la école nationale supérieure d'architecture de Montpellier (de Francia y de países del Magreb).

El profesorado del Máster está evolucionando. La mayoría de sus profesores y profesoras se encuentran en un estadio intermedio de su carrera, y van obteniendo acreditaciones, plazas y sexenios, lo cual beneficia al título, y lo hace más atractivo.

Desde el punto de vista social, cuenta con su red de colaboraciones y convenios (Diputación de Gipuzkoa, Ayto de Pasaia, empresas).

Podría incidir más aún en actividades de transferencia, divulgación y presencia social, mediante más actividades, cursos y presencia en medios y redes.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	72.00	88.00	64.00	65.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.33	81.82	93.75	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	86.61	79.46	88.80	91.10
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	86.61	79.46	88.80	91.10
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.04	97.39	98.78	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.04	97.39	98.78	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	95.45	100.00	95.12	96.04
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.50	4.20	4.70	5.00
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	6.45	4.55	22.22	27.27
Datos de cohortes de entrada				
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	68.75	70.00	91.67

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	20	22	26	26

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5				7.28
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				83.33

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1.1, Política y Objetivos de Calidad	1.1.2, Planificación Anual
1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones	4.1, Comunicación Interna y Externa
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora
5.6, Evaluación interna del SGIC	

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.0 Política y objetivos de calidad y con el criterio ESG 1. Establecimiento de una cultura de calidad. El Centro se plantea como reto avanzar en el modelo de gestión avanzada e incorporar en el sistema todas las titulaciones adscritas. Este compromiso se refleja en la obtención de la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en base a AUDIT en 2019, requisito previo de la acreditación institucional obtenida en el mismo año.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1.2, Planificación Anual	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	1.2.3, Definición Perfil de Egreso
1.2.4, Suspensión de la Enseñanza	2.2.01, Organización Docente
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	2.2.05, Formación Complementaria
4.1, Comunicación Interna y Externa	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.1 y con el criterio ESG 2. Garantía de calidad de los programas formativos, de hecho todas las Titulaciones Universitarias Oficiales adscritas al Centro han obtenido la renovación de la acreditación. Desde la dirección de la Escuela se impulsa el análisis de la oferta académica impulsando la actualización de la misma así como la creación de títulos propios para promover especialidades demandadas por el mercado laboral.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Planificación Anual	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	1.2.3, Definición Perfil de Egreso
2.1.1, Captación de Alumnado	2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado
2.1.3, Acogida al Alumnado	2.1.4, Acceso y matriculación de Máster
2.2.01, Organización Docente	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
2.2.03, Orientación al Alumnado	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS
2.2.05, Formación Complementaria	2.2.06, Prácticas externas extracurriculares
2.2.07, Prácticas externas curriculares	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral
2.2.09, Trabajo Fin de Grado	2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura
2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS
3.2.1, Gestión de Actas y Calificaciones	3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y
3.2.3, Gestión de Becas, Certificados y Títulos	4.1, Comunicación Interna y Externa
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
5.3, Evaluación del Profesorado	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.2 y con el criterio ESG 3.1 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes. El Centro cuenta con mecanismos para obtener la opinión de los grupos de interés, no obstante se está trabajando para aumentar la participación del personal y alumnado en los distintos órganos colegiados y actividades que impulsen la mejora de la orientación de las enseñanzas al alumnado.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.1.2, Planificación Anual	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
3.1.1, Acogida a PDI y PAS	3.1.2, Gestión PDI y PAS
3.1.3, Formación de PDI y PAS	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS
4.1, Comunicación Interna y Externa	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	5.3, Evaluación del Profesorado
5.4, Evaluación, Revisión y Mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

1.1.2, Planificación Anual	3.1.2, Gestión PDI y PAS
3.1.3, Formación de PDI y PAS	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS
4.1, Comunicación Interna y Externa	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con las directrices AUDIT 1.3 y 1.4.b y con el criterio ESG 3.2 Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia. En este sentido el centro cuenta con una capacidad de acción limitada porque el personal se gestiona fundamentalmente a través de los departamentos o los servicios centrales. No obstante, en el área formativa del PDI se orienta fundamentalmente en la mejora de la docencia e investigación.

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.3.1, Gestión Presupuestaria	3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
3.3.3, Gestión de Servicios	4.1, Comunicación Interna y Externa
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.4.a y con el criterio ESG 3.3 Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios. El Centro responde a las necesidades de renovación de espacios y servicios necesarios para mejorar la docencia, como se refleja en la creación del FABLAB y distintos espacios destinados al alumnado; ikaslegela, aulas para el desarrollo de los TFM...

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.1.2, Planificación Anual	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
2.2.01, Organización Docente	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
2.2.05, Formación Complementaria	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral
4.1, Comunicación Interna y Externa	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.5 Análisis y utilización de los resultados y con el criterio ESG 4. Análisis de los resultados. El Centro cuenta con mecanismos de obtención de información de los grupos de interés a través de encuestas de satisfacción, informes, encuentros, así como con órganos colegiados donde se analizan todos los indicadores y se toman las decisiones para realizar acciones encaminadas a mejorar la coordinación y calidad de la docencia en la Escuela.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Planificación Anual	1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones
1.2.2, Definición Perfil de Ingreso	1.2.3, Definición Perfil de Egreso
2.1.1, Captación de Alumnado	2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado
2.1.3, Acogida al Alumnado	2.1.4, Acceso y matriculación de Máster
2.2.01, Organización Docente	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
2.2.03, Orientación al Alumnado	2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS
2.2.05, Formación Complementaria	2.2.06, Prácticas externas extracurriculares
2.2.07, Prácticas externas curriculares	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral
2.2.09, Trabajo Fin de Grado	2.2.10, Trabajo Fin de Máster Universitario en Arquitectura
2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación	3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS
3.2.1, Gestión de Actas y Calificaciones	3.2.2, Adaptaciones, convalidaciones, reconocimiento y
3.2.3, Gestión de Becas, Certificados y Títulos	4.1, Comunicación Interna y Externa
5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
5.3, Evaluación del Profesorado	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.2 Orientación de las enseñanzas a los estudiantes y con el criterio ESG 5.1 Análisis y uso de la información generada. El Centro cuenta con una herramienta de gestión de la calidad (UNIKUDE) que recoge los indicadores y acciones realizadas. Mediante esta herramienta se revisan los procedimientos y procesos, se redactan los informes de seguimiento, así como el informe y plan de gestión anual.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones	2.1.2, Acceso y Matriculación de Grado
2.1.4, Acceso y matriculación de Máster	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS	2.2.06, Prácticas externas extracurriculares
2.2.07, Prácticas externas curriculares	2.2.08, Orientación Profesional e Inserción Laboral
3.1.1, Acogida a PDI y PAS	3.1.2, Gestión PDI y PAS
3.1.4, Reconocimiento PDI y PAS	3.3.3, Gestión de Servicios
4.1, Comunicación Interna y Externa	5.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés
5.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

VALORACIÓN: Los procedimientos aquí mencionados dan respuesta y cumplen con la directriz AUDIT 1.6 Publicación de información sobre las titulaciones y con el criterio ESG 5.2 Publicación de la información sobre sus actividades y programas. Se continua con el proceso de renovación de la web de las titulaciones para mejorar la difusión de la información y actividades realizadas, así como la publicación de todos los informes pertinentes a la gestión del centro.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Planificación

1.1 Planificación General

1.1.1, Política y Objetivos de Calidad

Código de la acción: 19-AGET-MES-1

Elaboración del Plan Estratégico del Centro

Elaboración del Plan Estratégico del Centro (2021-2025)

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se han llevado a cabo varias reuniones con la dirección del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU para orientar en la elaboración del Plan Estratégico del Centro.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

1.2 Planificación Titulaciones

1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones

Código de la acción: 19-AGET-MES-9

Creación de nuevas titulaciones de Grado y posgrado

Creación de nuevas titulaciones de Grado y Posgrado en respuesta a la demanda social

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/09/2020

Medidas adoptadas

Creación de nuevas titulaciones de posgrado en respuesta a la demanda social (Grado en Arte y Espacio Contemporáneo y Posgrados en vivienda pública, Accesibilidad Universal, Archivos de Arquitectura...)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-GARQUI-MOTf-2

Propuesta del área de Proyectos del departamento de arquitectura de la UPV/EHU, sobre los requisitos para matricularse de los diferentes cursos de proyectos arquitectónicos.

Respecto a las asignaturas de Proyectos, el alumnado sólo podrá matricularse de las asignaturas de dos cursos sucesivos, debiendo tener aprobadas las asignaturas de los cursos anteriores.

Responsable: Junta de Escuela

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 10/09/2020

Medidas adoptadas

El área de Proyectos considera que si no se establecen límites a la matriculación en los sucesivos cursos de Proyectos, hay alumnado que abandona las asignaturas suspendidas, sin esforzarse en aprobarlas, con la esperanza de que al llegar a las convocatorias 5ª y 6ª el nivel de exigencia se reduzca y acabe aprobando. Ello hace que dicho alumnado llegue a los cursos superiores con importantes carencias y que, al tratarse de asignaturas que se imparten en modalidad de taller con correcciones públicas, acabe afectando también al nivel general de estas asignaturas.

Hay cuestiones que no vuelven a tratarse en un curso superior y otras que se incidirá sobre ellas adquiriendo mayor complejidad, por lo cual el estudiante deberá cursar las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos de una manera más ordenada y progresiva posible.

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

1.2.1, Planificación y acreditación de titulaciones

Código de la acción: 20-AGET-MET-18

Facilitar opciones al alumnado de posgrados de la escuela para que compagine el estudio de diferentes titulaciones.

Facilitar opciones al alumnado de posgrados de la escuela para que compagine el estudio de diferentes titulaciones (Másteres y títulos propios)

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Con esta medida se pretende facilitar al alumnado el estudio compaginado de varias titulaciones de posgrado.

Titulaciones:

MARQUI MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Revisión del plan de estudios

Realizar una revisión del plan de estudios con el objetivo de actualizar contenidos

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha iniciado una revisión del plan de estudios con el objetivo de actualizar y mejorar los contenidos impartidos en el Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2. Educación Superior

2.1. Captación y admisión

2.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción: 20-AGET-MET-4

Reforzar la promoción de los títulos de posgrados hacia el exterior.

Reforzar la promoción de los títulos de posgrados hacia el exterior, a través de la organización de jornadas online y colgando vídeos de los Másteres en redes sociales.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Reforzar la promoción de los títulos de posgrados hacia el alumnado local y alumnado exterior, a través de la organización y participación de jornadas presenciales y online y colgando vídeos de los Másteres en redes sociales.

Titulaciones:

MRERGI MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.3, Acogida al Alumnado

Código de la acción: 20-AGET-MES-5

Transmitir al coordinador de primero los resultados de la encuesta de satisfacción de la jornada de acogida del alumnado de primero.

Transmitir al coordinador de primero los resultados de la encuesta de satisfacción de la jornada de acogida del alumnado de primero.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

2.1.3, Acogida al Alumnado

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

2.1.4, Acceso y matriculación de Máster

<p>Código de la acción: 20-MARQUI-MET-12 Creación de nuevo título Creación de nuevo título que posibilite el acceso al máster Universitario en Arquitectura en el segundo cuatrimestre Responsable: Subdirector/a de Grado y Postgrado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: MARQUI</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
<p>Código de la acción: 20-AGET-MET-1 Participación en Máster Eguna Participación en la jornada de Máster Eguna, presentando la titulación, ante estudiantes interesados. Responsable: Subdirector/a de Grado y Postgrado Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: MARQUI MRERGI</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
<p>Código de la acción: 20-MRERGI-MET-2 Presentación del Máster ante estudiantes de la école nationale supérieure d'architecture de Montpellier Presentación, durante las jornadas de intercambio que los estudiantes de la UPV realizan en la école nationale supérieure d'architecture de Montpellier (mes de noviembre), del Máster de Rehabilitación, con el objetivo de atraer estudiantes franceses al doble título. Responsable: PDI Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: Medidas adoptadas Titulaciones: MRERGI</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.2 Desarrollo de Educación Superior

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

<p>Código de la acción: 19-GARQUI-MET-16 Comunicar al Departamento de Arquitectura la necesidad de ampliar plazas docentes con perfil trilingüe Comunicar al Departamento de Arquitectura la necesidad de ampliar plazas docentes con perfil trilingüe para poder dar respuesta a la amplia oferta de asignaturas en inglés Responsable: Coordinador/a de la Titulación Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha ejecución: Medidas adoptadas Actualmente se ofertan en el Grado 30 asignaturas en inglés, por lo que se hace necesario que el profesorado esté formado y acreditado en euskera e inglés. Titulaciones: GARQUI</p>					
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X _D

2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 19-GARQUI-MET-11

Implementación de la metodología BIM en el Grado de Fundamentos de la Arquitectura

Implementación de la metodología BIM para distintas asignaturas del Grado.

Responsable: Coordinador/a de la Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Implementación del BIM en el Grado, con el objetivo de capacitar al alumnado en las herramientas informáticas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional de la Arquitectura en entornos BIM.

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.04, Movilidad del alumnado, PDI y PAS

Código de la acción: 20-GARQUI-MET-15

Mejorar la acogida del alumnado incoming

Mejorar la acogida del alumnado incoming respecto a la información académica del inicio del curso.

Responsable: Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/01/2021

Medidas adoptadas

mejorar la comunicación interna entre dirección y departamentos respecto a posibles cambios que acepten a la docencia sobretodo al inicio del curso que el alumnado que el alumnado necesita está bien informado

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GARQUI-MET-14

Promoción de la movilidad e internacionalización

Promoción de la movilidad e internacionalización entre el alumnado local y visitante

Responsable: Subdirector/a de Movilidad y Plurilingüismo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Continuar trabajando para ampliar la oferta de asignaturas con docencia en inglés. Impulsar la participación del alumnado local en programas de movilidad. Asistir a congreso internacionales y continuar firmando convenios con Universidades de prestigio que facilite el intercambio de alumnado.

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.05, Formación Complementaria

Código de la acción: 19-AGET-MET-12

Acuerdo de E.T.S.A. como centro adscrito al Instituto de Arquitectura

Acuerdo de E.T.S.A como centro adscrito al Instituto de Arquitectura para colaborar en actividades de divulgación y promoción de la Arquitectura.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La escuela firma acuerdos con diferentes entidades públicas y privadas con el objetivo de divulgar y promover la Arquitectura

Titulaciones:

GARQUI MARQUI MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-AGET-MET-22

Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Desde el equipo de dirección se quiere fomentar y promover los objetivos de desarrollo sostenible en todas las titulaciones adscritas al Centro

2.2.05, Formación Complementaria

Titulaciones:

GARQUI MRERGI MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-AGET-MET-21

Renovación del Convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y E.T.S.A.

Renovación del Convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y E.T.S.A.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La firma del convenio detalla las líneas de trabajo para la elaboración de un programa de actuaciones, proyectos y colaboraciones y el alumnado seleccionado participa en dichas actividades realizando prácticas.

Titulaciones:

GARQUI MARQUI MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.06, Prácticas externas extracurriculares

Código de la acción: 20-GARQUI-MET-6

Mejorar el seguimiento de las prácticas extracurriculares.

Mejorar el seguimiento de las prácticas extracurriculares.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Coordinar y formar al profesorado para la función de tutorización de prácticas.

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.07, Prácticas externas curriculares

Código de la acción:

Seguimiento del alumnado que realiza las prácticas curriculares

Preparar una encuesta para poder valorar si el alumnado que realiza las prácticas curriculares continua trabajando posteriormente.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Conocer el impacto de la realización de las prácticas curriculares en la situación laboral del alumnado en los meses posteriores a las mismas.

Titulaciones:

MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.09, Trabajo Fin de Grado

Código de la acción: 20-GARQUI-MET-13

Digitalización de procesos del TFG

Digitalización de procesos del TFG: entrega de dossiers y solicitud de tribunal

Responsable: Gestor/a de Trabajo fin de grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/01/2021

Medidas adoptadas

Agilizar y mejorar la realización de tareas asociadas al proceso del TFG (entrega de dossiers y solicitud)

Titulaciones:

2.2.09, Trabajo Fin de Grado

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.11, Trabajo Fin de Máster de Investigación

Código de la acción: 20-MRERGI-MET-3

Difusión del Archivo digital de Trabajos Fin de Máster

El Máster ha organizado un archivo digital con los TFMs realizados desde el inicio. Es un archivo accesible para el alumnado, que cuenta con un listado para identificar temas, años y autores.

La comisión académica del máster, y su profesorado, dan a conocer todos los años dicho archivo, con el fin de que el alumnado pueda acceder y aprender de los mismos.

Responsable: Comisión Académica del Máster

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/01/2021

Medidas adoptadas

Aunque el archivo está a disposición del alumnado durante todo el curso, es en marzo, aproximadamente, cuando más se incide, dado que es cuando empiezan a elaborar su TFM.

Titulaciones:

MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.13, Entrega de Diplomas

Código de la acción: 20-GARQUI-MET-9

Mejorar asistencia al acto por parte del PDI

Mejorar asistencia al acto por parte del PDI

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Posible invitación del alumnado del curso graduado a un profesor/a con quien se sienta vinculado para que tenga unas palabras hacia esa promoción

Titulaciones:

GARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3.3.Gestión Presupuestaria y de Recursos Materiales

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales

Código de la acción: 19-AGET-MES-19

Actualización del equipamiento informático de las aulas y profesorado.

Actualización de proyectores y pantallas de aula, altavoces, micrófonos para la docencia no presencial y de los ordenadores portátiles del profesorado para optimizar la docencia.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Actualización del equipamiento informático del profesorado adscrito al departamento de arquitectura financiado por el departamento y diversos vicerrectorados y actualización de proyectores, pantallas, altavoces, micrófonos para optimizar la docencia no presencial.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales

Código de la acción: 19-AGET-MES-13

Alumnado de posgrado subvencionado con la financiación de los títulos propios

Alumnado de posgrado subvencionado con la financiación de los títulos propios

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Anualmente se financia la matricula alumnado seleccionado de títulos propios.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-AGET-MES-18

Establecer un modelo de presencialidad adaptada que permita desarrollar el curso 2020-2021 en las mejores condiciones académicas y sanitarias posibles

Preservar el carácter presencial de la docencia, pero adaptándola necesariamente a escenarios de distanciamiento social, aforo limitado y medidas higiénico-sanitarias

Responsable: Administrador/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 07/09/2020

Medidas adoptadas

Preparación aulas espejo y bimodales, señalización de pasillos, baños y aulas para asegurar distancia social de seguridad y evitar aglomeraciones, colocación de puntos de dispensadores de hidroalcohol por el centro, facilitar gestiones administrativas de forma virtual, aplicar medidas de limpieza y desinfección...

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-AGET-MET-10

Optimizar el equipamiento del FABLAB

Optimizar el equipamiento FABLAB con el objetivo de mejorar la docencia e investigación

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Ampliar recursos materiales y humanos en el FABLAB para optimizarlo con el fin de mejorar la docencia e investigación del alumnado de Grado y Posgrado

Titulaciones:

GARQUI MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3.Apoyo

4.Comunicación

4.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción: 20-AGET-MES-20

Creación de una nueva web de la Escuela

Creación de una nueva web de la Escuela para la divulgación de las actividades académico-científicas, así como culturales que se realizan en la escuela.

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se considera necesario impulsar la divulgación de las actividades académico-científicas y culturales, tanto a nivel externo (sociedad) como interno de la Escuela (alumnado, PDI y PAS)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

4.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción: 20-AGET-MET-10

Apoyar la nueva imagen institucional que se fomenta desde la Universidad

Apoyar la nueva imagen institucional que se fomenta desde la Universidad

Responsable: Subdirector/a de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/12/2020

Medidas adoptadas

Se ha actualizado la web institucional de la titulación siguiendo las directrices de la UPV/EHU.

Titulaciones:

GARQUI MARQUI MRERGI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.Evaluación, Revisión Y Mejora

5.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Código de la acción: 19-AGET-MET-17

Revisar indicadores y límites

Revisar indicadores y límites , teniendo en cuenta la comparativa de indicadores por rama de conocimiento

Responsable: Subdirector/a de Calidad e Innovación Educativa

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 23/02/2021

Medidas adoptadas

Durante el proceso de revisión del sistema de gestión del centro, también se revisa los indicadores de titulación y se tiene en cuenta la comparativa de la rama de conocimiento de Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones:

GARQUI MRERGI MARQUI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Arkitektura Goi Eskola Teknikoa
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

E.T.S. DE ARQUITECTURA

PLAN ESTRATEGICO 2021-2025

Aprobado en Junta de Escuela de fecha **24/02/2021**

Introducción.....	3
Equipo de Dirección	3
Metodología.....	4
Misión.....	4
Análisis DAFO	5
Fortalezas	5
Debilidades.....	6
Amenazas.....	7
Oportunidades.....	8
Visión.....	8
Estrategia	10
Titulaciones	10
Alumnado	11
Recursos humanos.....	12
Investigación.....	12
Recursos materiales.....	13
Comunicación.....	13
Sociedad	14
Valores.....	15
Cuadro de mando estratégico	16
Titulaciones	16
Alumnado	17
Recursos humanos.....	17
Investigación.....	18
Recursos materiales.....	18
Comunicación.....	19
Sociedad	19

Introducción

Este documento constituye el Plan Estratégico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU, en adelante ETSA, para el periodo 2021-2025. En él se describe el proceso que se ha seguido para realizar la reflexión estratégica del Centro, así como las conclusiones a las que se ha llegado en las sucesivas etapas de las que ha constado.

Se recogen los objetivos que desea lograr la ETSA en este periodo estratégico, junto con las estrategias y acciones que se consideran más adecuados para alcanzarlos. Establece claramente la línea de progreso que desea seguir el Centro, destacando aquellos ámbitos que impliquen un avance sustancial de cara a su alumnado, a la comunidad científica, a la comunidad universitaria y a la sociedad.

La reflexión estratégica ha sido liderada por el Equipo de Dirección de la ETSA. Un conjunto de 6 personas del Centro debatieron y reflexionaron acerca del momento actual de la escuela y su perspectiva de la misma a medio plazo. Asimismo, se contó con la colaboración del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI) de la UPV/EHU que aportó su conocimiento en la metodología necesaria para realizar esta reflexión. En nombre de la ETSA, el Equipo de Dirección agradece la participación inestimable de estas personas, concretamente Alfonso Davalillo y José Luis Pizarro.

Equipo de Dirección

Director: Juan José Arrizabalaga Echeberria

Subdirector de Grado y Postgrado: Ramón Barrena Etxebarria

Subdirectora de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado: Izaskun Aseginolaza Braga

Subdirector de Calidad e Innovación Educativa: Alex Mitxelena Etxebarria

Subdirectora de Relaciones Internacionales, Movilidad y Plurilingüismo: Enkarni Gómez Genua

Secretario Académico: José Miguel Rico Martínez

Metodología

Las fases que se han seguido en la reflexión estratégica son:

1. Revisión de la Misión de la ETSA
2. Análisis DAFO
3. Visión 2020
4. Definición de las Estrategias
5. Definición de las Acciones
6. Revisión de los Valores de la ETSA
7. Cuadro de Mando Estratégico

A continuación, se desglosa cada una de estas fases describiendo la sistemática seguida y las conclusiones alcanzadas.

Misión

La primera etapa de la reflexión estratégica consistió en revisar y actualizar la misión de la ETSA. Para ello, se analizaron los siguientes puntos:

- Razón de ser de la Escuela
- Actividades que realiza
- Colectivos a los que se dirige
- Activos diferenciadores

El Equipo de Dirección fue analizando estas cuestiones e integrando en sus conclusiones las señas de identidad y distintivas de la Escuela.

Como resultado de esta reflexión, la misión se actualizó quedando expresada de la siguiente forma:

Misión

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU se caracteriza por su vocación de servicio público para formar profesionales y promover la cultura arquitectónica en un ambiente de libertad de pensamiento, innovación, compromiso social, espíritu crítico e impulso del euskera en un contexto plurilingüe.

Para ello dispone de un equipo humano cualificado, así como adecuadas infraestructuras docentes e investigadoras.

Las actividades que se promueven buscan la difusión de la arquitectura en la sociedad en general.

Análisis DAFO

La segunda etapa consistió en identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) que retratan la situación interna y del entorno de la ETSA, considerando su utilidad para la elaboración del Plan Estratégico.

El análisis DAFO consta de dos partes: un análisis externo y un análisis interno. Análisis Externo: Consiste en identificar las Amenazas y Oportunidades que pueden afectar al Centro en el periodo que abarca el Plan.

Ambos son factores externos que pueden condicionar favorable o desfavorablemente el cumplimiento de los objetivos contemplados en el Plan.

Análisis Interno: Trata de identificar las Fortalezas y Debilidades de la ETSA, que describen la realidad del Centro y que deben ser considerados desde el punto de vista estratégico.

Los campos de análisis fueron los siguientes:

- Desarrollo de las titulaciones
- Gestión administrativa
- Infraestructuras y recursos
- Gestión del PDI y PAS
- Atención al alumnado
- Comunicación
- Imagen e interacción con la sociedad

El resultado del DAFO, una vez revisadas y priorizadas las diferentes aportaciones, fue el que se muestra a continuación:

Fortalezas

Desarrollo de las titulaciones

F1: Inquietud por ofertar nuevas titulaciones de postgrado que respondan a nuevas necesidades de la sociedad.

F2: Amplia movilidad de alumnado. Muchos convenios Erasmus.

F3: Única escuela de arquitectura en la CAPV y única escuela pública de arquitectura en Euskal Herria.

F4: Titulaciones bilingües 100% (Grado y Máster habilitante) y amplia oferta en inglés (Grado).

F5: Oportunidades que ofrece la formación en arquitectura en cuanto al proceso creativo aplicable en otros ámbitos

Gestión administrativa

F6: Equipo directivo activo y cohesionado.

F7: Buena relación en equipo de dirección.

F8: Ganas de mejorar y hacer las cosas bien por parte del Equipo de Dirección.

Infraestructuras y recursos

F9: Espacio propio para las actividades del alumnado con funcionamiento 24 horas.

F10: Convenios con aportación económica de entes públicos y privados.

F11: Ingresos extra (convenios, acuerdos con estamentos externos público/privados).

F12: Laboratorio de fabricación digital, FAB-LAB.

Gestión del PDI y PAS

F13: PDI novel con motivación y dispuesto al aprendizaje y aplicación de sistemas renovados.

F14: Buena relación entre el personal. Dirección y PAS. Ambiente de confianza.

F15: Creación de Grupos de investigación noveles con el acuerdo con GV/EJ.

F16: Nivel de profesorado con actividad profesional externa alto.

F17: PDI y PAS cualificados, con experiencia.

F18: Ambiente de libertad de pensamiento y espíritu crítico.

Atención al alumnado

F19: Amplia oferta de programas de movilidad y con gran aceptación y altos índices de satisfacción. Acuerdos con muchos centros y de calidad. F20: Gran internacionalización.

F21: Oferta docente trilingüe, amplia y variada.

F22: Actividades promovidas por el alumnado y apoyadas por la Dirección.

Comunicación

F23: Alta actividad del Centro en las redes sociales.

F24: Convenios de colaboración con administración, aytos, etc.

F25: Puertas Abiertas y actividades culturales.

Imagen e interacción con la sociedad

F26: Buenas relaciones y alto número de convenios con empresas e instituciones.

F27: Gran número de actividades culturales (exposiciones, conferencias, eventos, viajes, concursos, bienal, Open House...).

F28: Alto reconocimiento del nivel de las personas egresadas.

Debilidades

Desarrollo de las titulaciones

D1: Perfil único.

D2: Poca innovación educativa. Fricciones entre metodologías.

D3: Problemas de coordinación horizontal y vertical. Falta de reconocimiento de esa labor.

D4: Tener solo un grado. No diversidad.

D5: Plan de estudios antiguo.

Gestión administrativa

D6: Trámites excesivos y complicados (escuela). Excesiva burocratización de los procesos administrativos internos.

D7: Falta de interés de gestión en el profesorado. Baja implicación del PDI en la gestión.

Infraestructuras y recursos

D8: Falta de una biblioteca en el Centro que permita un acceso rápido.

D9: Bajo número de proyectos de investigación subvencionados

D10: Mobiliario no móvil. Escasos espacios e infraestructuras para las metodologías activas y actividades en equipo.

D11: Edificio rígido y opaco. Distribución de espacios "fossilizada".

D12: Baños separados en masculino/femenino. Falta de baños comunes.

Gestión del PDI y PAS

D13: Falta de recursos humanos que permitan delegar al Equipo de Dirección para poder mejorar en otros aspectos.

D14: Plantilla de PDI con poca carrera universitaria (doctores, estables, agregados/titulares, catedráticos, sexenios,...).

D15: Plantilla de PAS escasa.

D16: Falta de coordinación entre el profesorado

D17: Mucho PDI no permanente y a tiempo parcial

Atención al alumnado

D18: Falta de motivación para participar en actividades culturales organizadas en la Escuela

D19: Se desconocen los intereses claves del PDI, PAS y alumnado.

Comunicación

D20: Estrategia de Comunicación no profesionalizada, organizada entorno al correo electrónico que es poco atractivo y no lo hace apetecible

D21: Dificultad para divulgar el conjunto de nuestra actividad (página web insatisfactoria).

D22: No hay actividad de divulgación científica.

D23: Comunicar lo que se hace.

Imagen e interacción con la sociedad

D24: Falta de estrategia de relación externa.

D25: Poca comunicación exterior de las actividades desarrolladas a pesar del elevado número realizado.

Amenazas

Desarrollo de las titulaciones

A1: Dificultades en la proposición de nuevas titulaciones. Poca flexibilidad en los formatos.

A2: Necesidad de diferenciarse de otras escuelas.

Gestión administrativa

A3: Burocracia excesiva en la gestión. Aumento de los procesos administrativos en número y dimensión. Trámites excesivos y complicados (EHU)

Infraestructuras y recursos

A4: Falta de recursos propios y de capacidad e decisión para actualizar las instalaciones del centro (distribuciones en aulas y talleres, iluminación,...) según las nuevas necesidades.

A5: Limitación presupuestaria (debido a la crisis económica).

Gestión del PDI y PAS

A6: Dificultad para conseguir estabilidad laboral.

A7: Exigencias en diferentes aspectos (docencia, gestión, investigación, coordinación...).

A8: Lentitud y falta de programación en la contratación de nuevo personal para disponer de él al inicio del curso.

A9: Recursos muy limitados para la contratación de nuevo personal. Imposibilidad de nueva contratación.

Atención al alumnado

A10: Falta de respuesta directa en matriculación con el alumnado que se muestra interesado en las jornadas de captación de alumnado.

Comunicación

A11: Falta de un Plan de comunicación eficaz en la UPV-EHU.

A12: Escasos medios por parte de la Universidad.

Imagen e interacción con la sociedad

A13: Falta de una estrategia definida.

A14: Entorno universitario alejado de "necesidades reales" de la sociedad.

A15: Algunas empresas nos ven como capital humano de bajo coste

A16: El mundo de la construcción está en horas bajas en cuanto a las oportunidades de trabajo

Oportunidades

Desarrollo de las titulaciones

O1: Sector recuperándose de la crisis. Posible repunte de la actividad profesional.

O2: Carácter atractivo de la formación humanista que conjuga técnica y creatividad.

O3: Nuevas demandas de la sociedad (híbridas, mixtas...).

O4: Nivel medio de profesorado con actividad profesional externa alto.

Gestión administrativa

O5: Gran tamaño, servicios y medios de la UPV/EHU.

Infraestructuras y recursos

O6: Convenios y financiación de estamentos públicos y privados.

O7: Amplia red de relaciones internacionales.

Gestión del PDI y PAS

O8: Consolidación de grupos de investigación que diversifiquen la oferta del Centro.

O9: Relación con profesionales del sector.

Atención al alumnado

O10: Buena consideración del trabajo de nuestro alumnado. Premios TFG...

O11: Relaciones internacionales, bienales, dobles titulaciones...

Comunicación

O12: Mayor accesibilidad en los nuevos medios y redes.

O13: Instituto de Arquitectura.

Imagen e interacción con la sociedad

O14: Convenios con administración.

O15: Relaciones internacionales.

O16: Posibilidades de hermanamiento con Centros europeos de cara a másteres o dobles grados

O17: Instituto de Arquitectura de Euskadi.

O18: La crisis ha hecho que de una generación de arquitectxs tenga que estar aplicando sus conocimientos a otros ámbitos que en el futuro aparecerán como nuevos nichos de trabajo para los y las graduadas.

Visión

La Visión define el punto de llegada que se desea alcanzar una vez finalizado el periodo que abarca el Plan Estratégico. Debe contemplar desafíos, pero al mismo tiempo ser medible y alcanzable.

Responde a los resultados que la Escuela se propone lograr y a la manera en la que quiere ser percibida por el alumnado, por la comunidad científica, por los empleadores, por la sociedad y por la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta la Misión del Centro definida y las conclusiones recogidas en el análisis DAFO, el Equipo de Dirección definió siete líneas de Visión prioritarias.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU aspira a conseguir los siguientes objetivos en el periodo estratégico 2021-2025:

- Ser reconocida por su alumnado como un centro excelente por la calidad de su oferta docente, ofrecer una experiencia docente satisfactoria, potenciar el aprendizaje permanente y por proporcionar una formación integral y adaptada a las necesidades que demanda la sociedad.
- Ser reconocida por su personal como un buen centro en el que desarrollar su trabajo, logrando su máxima implicación y compromiso, progresando personal y profesionalmente.
- Ser reconocida por la comunidad universitaria como un referente en la gestión avanzada y en los temas relacionados con sus áreas de conocimiento.
- Ser reconocida por las/los empleadoras/es por la calidad de la enseñanza, por la preparación de profesionales y como centro de referencia de investigación.
- Ser reconocida por su compromiso social.

Estrategia

La Estrategia es el conjunto de medidas que la organización decide poner en marcha para alcanzar las líneas de Visión. Se trata de definir la manera en que se van a movilizar los recursos, los procesos y las personas del Centro para hacer realidad las aspiraciones manifestadas a través de la Visión.

La Visión responde al QUÉ se desea lograr, mientras que la Estrategia responde al CÓMO se deben combinar los recursos para hacer realidad la visión.

Para la consecución de las líneas de Visión, el Equipo de Dirección de la ETSA ha definido un conjunto de objetivos estratégicos agrupados en torno a los siguientes siete Ejes Estratégicos:

1. Titulaciones
2. Alumnado
3. Recursos humanos
4. Investigación
5. Recursos materiales
6. Comunicación
7. Sociedad

Por otra parte, para lograr el despliegue del Plan, se han definido las acciones que se consideran necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos.

Las acciones a acometer enmarcadas en cada uno de los objetivos son las siguientes:

Titulaciones

El Centro es consciente del cambio que se está produciendo en el mercado laboral tanto en su entorno más cercano como a nivel mundial. Por esta razón considera fundamental adaptar su plan de estudios a la demanda actual y futura de las empresas y organizaciones que requerirán profesionales.

OE 1.1 Establecer marcos de encuentro con agentes para la mejora de la titulación

Acciones	Responsables
AE 1.1.a: Realizar reuniones con el profesorado que lleva a cabo actividad externa con el objetivo de incorporar las aportaciones que mejoren las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	Equipo de Dirección
AE 1.1.b: Realizar reuniones con el alumnado egresado con el objetivo de incorporar las aportaciones que mejoren las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	Equipo de Dirección
AE 1.1.c: Organizar reuniones con agentes sociales de nuestro entorno para definir el carácter de las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	Equipo de Dirección
AE 1.1.d: Realizar encuentros anuales con agentes y clústeres del sector de la construcción.	Equipo de Dirección
AE 1.1.e: Firmar un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).	Director/a

OE 1.2 Incorporar contenido innovador que mejore la titulación

Acciones	Responsables
----------	--------------

AE 1.2.a: Actualizar la oferta docente y buscar una mayor relación con la actividad profesional de la actualidad.	Subdirección de Grado y Postgrado
AE 1.2.b: Potenciar la interrelación entre la actividad profesional y la docente e investigadora.	Equipo de Dirección
AE 1.2.c: Promover sinergias entre los grupos de investigación y las titulaciones a través de TFG, TFM y Tesis.	PDI
AE 1.2.d: Incrementar el número de prácticas curriculares y voluntarias en todos los posgrados.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 1.2.e: Incorporar la metodología BIM en la formación del Grado en Fundamentos de Arquitectura.	Subdirección de Grado y Postgrado

OE 1.3 Ampliar la oferta formativa

Acciones	Responsables
AE 1.3.a: Revisar el Plan de Estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura.	Subdirección de Grado y Postgrado
AE 1.3.b: Mejorar las prácticas curriculares y voluntarias ofertadas desde el Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 1.3.c: Diseñar y ofertar un postgrado en diseño del espacio comercial (retail).	Equipo de Dirección
AE 1.3.d: Diseñar y ofertar un curso complementario en archivos de arquitectura.	Equipo de Dirección
AE 1.3.e: Diseñar y ofertar un postgrado en arquitectura y explotación del territorio con la UPNA.	Equipo de Dirección
AE 1.3.f: Desarrollar una doble titulación con una universidad latinoamericana.	Equipo de Dirección

Alumnado

Para que la experiencia universitaria del alumnado sea satisfactoria se considera necesario completar las actividades docentes regladas con otras actividades complementarias que enriquezcan su formación humana y académica. Es importante que el alumnado se sienta cómodo en la Escuela, que tenga el apoyo necesario para emprender iniciativas culturales, sociales o de ocio, que participe en los órganos de decisión del Centro y que adopte una posición activa en el desarrollo de la Escuela.

OE 2.1 Mejorar la comunicación con el alumnado

Acciones	Responsables
AE 2.1.a: Mantener la difusión del trabajo realizado por el alumnado del Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 2.1.b: Crear un blog con información para el alumnado de programas de movilidad, vinculado en la web del Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 2.1.c: Realizar una jornada específica para ofertar los posgrados al alumnado de programas de movilidad internacional.	Subdirección de Relaciones Internacionales, Movilidad y Plurilingüismo

Recursos humanos

El PDI, el PAS y el alumnado son piezas clave para hacer realidad la Visión establecida. Por tanto, se considera imprescindible trabajar en la mejora de la satisfacción, la formación y la participación del personal en la vida del Centro.

OE 3.1 Fomentar vías complementarias de contratación de personal de apoyo en gestión

Acciones	Responsables
AE 3.1.a: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) un/a técnica/o especialista en nuevos medios de comunicación y redes sociales.	Director/a
AE 3.1.b: Renovar el Convenio con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco para contratar PAS.	Director/a
AE 3.1.c: Conseguir financiación para disponer de más PAS en el Centro como apoyo al Equipo de Dirección.	Director/a

OE 3.2 Mejorar las condiciones y características del personal de gestión

Acciones	Responsables
AE 3.2.a: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) PAS estable para la gestión de laboratorios, títulos propios y el Departamento de Arquitectura.	Director/a
AE 3.2.b: Incentivar la formación en idiomas del PAS existente.	Equipo de Dirección
AE 3.2.c: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) PAS con formación en inglés. Ya contratado o nuevas contrataciones.	Director/a

OE 3.3 Potenciar la carrera profesional del PDI novel

Acciones	Responsables
AE 3.3.a: Promover y facilitar la realización de tesis, la acreditación académica y lingüística del PDI.	Equipo de Dirección
AE 3.3.b: Formar al PDI en las labores de coordinación y gestión de su puesto de trabajo.	Subdirección de Calidad e Innovación Educativa

Investigación

La Investigación es un eje prioritario de la Escuela. Se ha detectado la necesidad de mejorar las relaciones entre los grupos de investigación, así como la difusión de las actividades de investigación.

OE 4.1 Mejorar el ambiente de investigación en el Centro

Acciones	Responsables
AE 4.1.a: Proponer el reconocimiento de la experiencia laboral como mérito de investigación en la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (CDEAE).	Director/a
AE 4.1.b: Realizar el protocolo de uso del espacio para investigación del Centro.	Director/a

OE 4.2 Potenciar la labor investigadora del PDI

Acciones	Responsables
AE 4.2.a: Impulsar líneas de investigación acordes a los intereses del PDI.	Equipo de Dirección
AE 4.2.b: Reunirse con el Departamento de Arquitectura para crear un calendario para promover la participación de los grupos de investigación en convocatorias competitivas de financiación.	Equipo de Dirección

Recursos materiales

Para mejorar el desarrollo de la docencia, la investigación y otras actividades es necesario gestionar adecuadamente los recursos materiales así como encontrar formas de financiación.

OE 5.1 Fomentar la colaboración con agentes externos para obtener recursos

Acciones	Responsables
AE 5.1.a: Fomentar convenios con la administración.	Director/a
AE 5.1.b: Conseguir aportaciones económicas a través de colaboraciones con entes locales.	Director/a

OE 5.2 Mejorar la financiación por parte de la UPV/EHU

Acciones	Responsables
AE 5.2.a: Presentar las necesidades de equipamiento del Centro en las convocatorias de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).	Director/a
AE 5.2.b: Revisar periódicamente la infraestructura del Centro para detectar necesidades.	Administrador/a del Centro

OE 5.3 Mejorar los espacios para fondos propios y el FabLab

Acciones	Responsables
AE 5.3.a: Mantener y mejorar el equipamiento y la gestión del FabLab.	Responsable del FabLab
AE 5.3.b: Acondicionar un espacio para fondos propios en el Centro.	Director/a

Comunicación

La comunicación adecuada es necesaria para desarrollar las actividades del Centro así como para conseguir conocer la incidencia de las que se realizan y poder detectar nuevas necesidades.

Además, la captación de nuevo alumnado es una actividad que requiere una renovación y actualización permanente. Para acercarse al alumnado preuniversitario es necesaria una propuesta universitaria clara y atractiva expresada un lenguaje moderno y adaptado a las nuevas generaciones.

OE 6.1 Optimizar los procedimientos y los canales de comunicación

Acciones	Responsables
AE 6.1.a: Elaborar un Plan de Comunicación Interna y Externa del Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

OE 6.2 Potenciar el uso de la página web y las RRSS

Acciones	Responsables
AE 6.2.a: Revisar y mejorar la página web del Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 6.2.b: Fortalecer la comunicación con el servicio de mantenimiento de la web del Centro.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 6.2.c: Incrementar la divulgación de las actividades del Centro en las RRSS.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

OE 6.3 Incrementar la difusiones de las oferta formativa

Acciones	Responsables
AE 6.3.a: Implicar a más PDI en la promoción del Centro.	Equipo de Dirección
AE 6.3.b: Continuar realizando las actividades de puertas abiertas.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 6.3.c: Divulgar nuestras titulaciones de postgrado en el sector para llegar a más público y aumentar el alumnado.	Equipo de Dirección

Sociedad

Una de las señas de identidad de la Escuela a lo largo de su historia ha sido su estrecha vinculación con la profesión de la arquitectura y su voluntad de colaboración con todos los organismos e instituciones.

OE 7.1 Fomentar la relación con los agentes externos

Acciones	Responsables
AE 7.1.a: Visibilizar las actividades del Centro entre entidades externas.	Director/a
AE 7.1.b: Colaborar con el IAE en sus actividades y en la promoción pública de la arquitectura.	Equipo de Dirección
AE 7.1.c: Firmar la Carta de Adhesión al IAE.	Director/a

OE 7.2 Potenciar la proyección social

Acciones	Responsables
AE 7.2.a: Promover la participación del profesorado en los medios de comunicación para visibilizar las actividades del Centro y la divulgación de la cultura arquitectónica.	Equipo de Dirección
AE 7.2.b: Invitar a profesionales del sector en las actividades culturales y de docencia.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 7.2.c: Trabajar en la difusión del trabajo realizado por el alumnado.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado

AE 7.2.d: Crear un Alumni propio del Centro para publicar la actividad de lxs egresadxs.	Subdirección de Euskara, Cultura y Relaciones con el Alumnado
AE 7.2.e: Participar activamente en la Bienal de Arquitectura (Mugak).	Equipo de Dirección y PDI del Centro
AE 7.2.f: Participar activamente en el Congreso BIA.	Equipo de Dirección y PDI del Centro

Valores

El siguiente paso en el proceso de reflexión estratégica consistió en la revisión de los Valores del Centro.

Toda organización tiene unos rasgos que la distinguen y la hacen única. Sus comportamientos, la manera de actuar o las decisiones que adopta ante las situaciones que se le presentan, obedecen a unos principios que se encuentran en la esencia de la organización y de las personas que la componen.

En cada ciclo estratégico es preciso potenciar ciertos valores para conseguir que la organización avance en la dirección deseada.

Dichos valores deben ser asumidos por las personas que forman parte de la Escuela puesto que en ellas recae la implantación de las acciones planificadas.

Con este propósito, a la vista de la Misión, la Visión y la Estrategia propuestas, el Equipo de Dirección de la ETSA revisó y actualizó los valores considerados necesarios para avanzar en el presente Plan:

- **Responsabilidad, ética, integridad e igualdad:** Disposición para asumir y cumplir con las obligaciones profesionales persiguiendo el interés común, de forma inclusiva y en igualdad.
- **Flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios:** Disposición para desempeñar nuevos roles, modificar rutinas o asumir procedimientos en respuesta a nuevas necesidades.
- **Iniciativa, curiosidad y capacidad innovadora:** Disposición y voluntad para idear o descubrir cosas nuevas, ponerlas en práctica y utilizarlas para transformar la realidad, mejorándola.
- **Cooperación y coordinación:** Disposición y voluntad para trabajar con otras personas o equipos persiguiendo un objetivo común, aplicando criterios de eficacia y eficiencia.
- **Transmisión del conocimiento:** Disposición para ofrecer a la sociedad los conocimientos adquiridos mediante el estudio, la investigación y la experiencia.
- **Consciencia organizacional y sentimiento de pertenencia:** Percepción de formar parte de un grupo con entidad propia, defender sus intereses y compartir sus proyectos y sus logros.

Cuadro de mando estratégico

Los objetivos estratégicos y las líneas de Visión ponen de manifiesto las aspiraciones de la organización. Los indicadores asociados a los mismos permiten a priori plantear metas a alcanzar expresadas numéricamente y a posteriori evaluar su grado de cumplimiento.

El Cuadro de Mando Estratégico recoge, de manera ordenada, las líneas de Visión y los objetivos estratégicos, así como los indicadores y metas asociados a los mismos.

Responde tanto a las metas a alcanzar en las Líneas de Visión como en los objetivos estratégicos.

En relación con el cuadro de mando estratégico relativo a las líneas de Visión, se fijan las metas a alcanzar en 2024-25, puesto que, al finalizar dicho curso académico, se revisarán los resultados obtenidos y se fijarán los del siguiente curso.

Titulaciones

OE 1.1 Establecer marcos de encuentro con agentes para la mejora de la titulación

Acciones	Fecha
AE 1.1.a: Realizar reuniones con el profesorado que lleva a cabo actividad externa con el objetivo de incorporar las aportaciones que mejoren las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	2022 - IV / 2024 - III
AE 1.1.b: Realizar reuniones con el alumnado egresado con el objetivo de incorporar las aportaciones que mejoren las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	2022 - IV / 2023 - III / 2024 - III
AE 1.1.c: Organizar reuniones con agentes sociales de nuestro entorno para definir el carácter de las titulaciones existentes y nuevas que se propongan.	2022 - II / 2024 - II
AE 1.1.d: Realizar encuentros anuales con agentes y clústeres del sector de la construcción.	2022 - II / 2023 - II / 2024 - II / 2025 - II
AE 1.1.e: Firmar un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).	2021 - IV

OE 1.2 Incorporar contenido innovador que mejore la titulación

Acciones	Fecha
AE 1.2.a: Actualizar la oferta docente y buscar una mayor relación con la actividad profesional de la actualidad.	2022 - II
AE 1.2.b: Potenciar la interrelación entre la actividad profesional y la docente e investigadora.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 1.2.c: Promover sinergias entre los grupos de investigación y las titulaciones a través de TFG, TFM y Tesis.	2022 - IV
AE 1.2.d: Incrementar el número de prácticas curriculares y voluntarias en todos los posgrados.	2022 - III
AE 1.2.e: Incorporar la metodología BIM en la formación del Grado en Fundamentos de Arquitectura.	2022 - III

OE 1.3 Ampliar la oferta formativa

Acciones	Fecha
AE 1.3.a: Revisar el Plan de Estudios del Grado en Fundamentos	2022 - III

de Arquitectura.	
AE 1.3.b: Mejorar las prácticas curriculares y voluntarias ofertadas desde el Centro.	2021 - III / 2022 - III / 2023 - III / 2024 - III
AE 1.3.c: Diseñar y ofertar un postgrado en diseño del espacio comercial (retail).	2023 - III
AE 1.3.d: Diseñar y ofertar un curso complementario en archivos de arquitectura.	2022 - IV
AE 1.3.e: Diseñar y ofertar un postgrado en arquitectura y explotación del territorio con la UPNA.	2024 - III
AE 1.3.f: Desarrollar una doble titulación con una universidad latinoamericana.	2023 - III

Alumnado

OE 2.1 Mejorar la comunicación con el alumnado

Acciones	Fecha
AE 2.1.a: Mantener la difusión del trabajo realizado por el alumnado del Centro.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 2.1.b: Crear un blog con información para el alumnado de programas de movilidad, vinculado en la web del Centro.	2024 - III
AE 2.1.c: Realizar una jornada específica para ofertar los posgrados al alumnado de programas de movilidad internacional.	2021 - III / 2022 - I - III / 2023 - I - III / 2024 - I - III / 2025 - I

Recursos humanos

OE 3.1 Fomentar vías complementarias de contratación de personal de apoyo en gestión

Acciones	Fecha
AE 3.1.a: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) un/a técnico/a especialista en nuevos medios de comunicación y redes sociales.	2021 - III / 2022 - III / 2023 - III / 2024 - III
AE 3.1.b: Renovar el Convenio con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco para contratar PAS.	2022 - I
AE 3.1.c: Conseguir financiación para disponer de más PAS en el Centro como apoyo al Equipo de Dirección.	2021 - IV / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I

OE 3.2 Mejorar las condiciones y características del personal de gestión

Acciones	Fecha
AE 3.2.a: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) PAS estable para la gestión de laboratorios, títulos propios y el Departamento de Arquitectura.	2022 - III / 2023 - III / 2024 - III
AE 3.2.b: Incentivar la formación en idiomas del PAS existente.	2022 - II / 2025 - II
AE 3.2.c: Solicitar a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) PAS con formación en inglés. Ya contratado o nuevas contrataciones.	2021 - IV / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I

OE 3.3 Potenciar la carrera profesional del PDI novel

Acciones	Fecha
AE 3.3.a: Promover y facilitar la realización de tesis, la acreditación académica y lingüística del PDI.	2021 - IV / 2022 - IV / 2023 - IV / 2024 - IV
AE 3.3.b: Formar al PDI en las labores de coordinación y gestión	2022 - III / 2023 - III /

de su puesto de trabajo.

2024 - III

Investigación

La Investigación es un eje prioritario de la Escuela. Se ha detectado la necesidad de mejorar las relaciones entre los grupos de investigación, así como la difusión de las actividades de investigación.

OE4.1 Mejorar el ambiente de investigación en el Centro

Acciones	Fecha
AE 4.1.a: Proponer el reconocimiento de la experiencia laboral como mérito de investigación en la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (CDEAE).	2022 - II
AE 4.1.b: Realizar el protocolo de uso del espacio para investigación del Centro.	2022 - I

OE 4.2 Potenciar la labor investigadora del PDI

Acciones	Fecha
AE 4.2.a: Impulsar líneas de investigación acordes a los intereses del PDI.	2022 - I
AE 4.2.b: Reunirse con el Departamento de Arquitectura para crear un calendario para promover la participación de los grupos de investigación en convocatorias competitivas de financiación.	2021 - III / 2022 - III / 2023 - III

Recursos materiales

OE 5.1 Fomentar la colaboración con agentes externos para obtener recursos

Acciones	Fecha
AE 5.1.a: Fomentar convenios con la administración.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 5.1.b: Conseguir aportaciones económicas a través de colaboraciones con entes locales.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II

OE 5.2 Mejorar la financiación por parte de la UPV/EHU

Acciones	Fecha
AE 5.2.a: Presentar las necesidades de equipamiento del Centro en las convocatorias de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).	2022 - I / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I
AE 5.2.b: Revisar periódicamente la infraestructura del Centro para detectar necesidades.	2022 - II / 2023 - II / 2024 - II / 2025 - II

OE 5.3 Mejorar los espacios para fondos propios y el el FabLab

Acciones	Fecha
AE 5.3.a: Mantener y mejorar el equipamiento y la gestión del FabLab.	2022 - I / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I
AE 5.3.b: Acondicionar un espacio para fondos propios en el Centro.	2022 - I

Comunicación

OE 6.1 Optimizar los procedimientos y los canales de comunicación

Acciones	Fecha
AE 6.1.a: Elaborar un Plan de Comunicación Interna y Externa del Centro.	2022 - I

OE 6.2 Potenciar el uso de la página web y las RRSS

Acciones	Fecha
AE 6.2.a: Revisar y mejorar la página web del Centro.	2022 - II / 2023 - II / 2024 - II / 2025 - II
AE 6.2.b: Fortalecer la comunicación con el servicio de mantenimiento de la web del Centro.	2024 - II
AE 6.2.c: Incrementar la divulgación de las actividades del Centro en las RRSS.	2021 - III / 2022 - III / 2023 - III / 2024 - III

OE 6.3 Incrementar la difusiones de las oferta formativa

Acciones	Fecha
AE 6.3.a: Implicar a más PDI en la promoción del Centro.	2022 - I / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I
AE 6.3.b: Continuar realizando las actividades de puertas abiertas.	2022 - I / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I
AE 6.3.c: Divulgar nuestras titulaciones de postgrado en el sector para llegar a más público y aumentar el alumnado.	2022 - II / 2023 - II / 2024 - II / 2025 - II

Sociedad

OE 7.1 Fomentar la relación con los agentes externos

Acciones	Fecha
AE 7.1.a: Visibilizar las actividades del Centro entre entidades externas.	2021 - IV / 2021 - I - II - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - IV / 2025 - I - II
AE 7.1.b: Colaborar con el IAE en sus actividades y en la promoción pública de la arquitectura.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 7.1.c: Firmar la Carta de Adhesión al IAE.	2021 - IV

OE 7.2 Potenciar la proyección social

Acciones	Fecha
AE 7.2.a: Promover la participación del profesorado en los medios de comunicación para visibilizar las actividades del Centro.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 7.2.b: Invitar a profesionales del sector en las actividades culturales y de docencia.	2021 - III - IV / 2022 - I - II - III - IV / 2023 - I - II - IV / 2024 - I - II - III - IV / 2025 - I - II
AE 7.2.c: Trabajar en la difusión del trabajo realizado por el alumnado.	2021 - III / 2022 - II - III / 2023 - II - III / 2024 - II - III / 2025 - II
AE 7.2.d: Crear un Alumni propio del Centro para publicar la actividad de lxs egresadxs.	2022 - I / 2023 - I / 2024 - I / 2025 - I
AE 7.2.e: Participar activamente en la Bienal de Arquitectura	2021 - IV / 2023 - IV

(Mugak).

AE 7.2.f: Participar activamente en el Congreso BIA.

2022 - IV / 2024 - IV

En Donostia – San Sebastián, a 1 de febrero de 2021.